

# LAS MAESTRAS DE LA II REPÚBLICA: MODELO HISTÓRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DOCENTE INNOVADOR

Marina Principal Díaz

Universidad de Granada

## RESUMEN

La construcción tanto identitaria como profesional del futuro maestro en nuestro país carece de referentes femeninos históricos propios, por lo que emerge la necesidad de abordar en el currículum académico universitario la figura de la maestra republicana, pues la incorporación de la mujer al campo de la docencia pone en relieve el nuevo modelo de mujer que surge en España a principios del siglo XX; siendo las maestras el paradigma de mujer independiente, emancipada, feminista, por lo que su papel transformador no solo se basa en la transmisión de conocimiento, sino directamente en la democratización del país a través de la alfabetización, la participación política o sindical. En el plano educativo sus prácticas pedagógicas serían innovadoras aun en la actualidad, pues corresponden a metodologías activas y participativas con implicación en los planteamientos de la Nueva Escuela, un enfoque que podría ser útil para una enseñanza crítica de la historia.

**PALABRAS CLAVE:** Historia de las mujeres, Maestras de la República, pedagogía innovadora, enseñanza crítica

## INTRODUCCIÓN

La visión que se tiene por parte de la población de nuestro país de la profesión docente se encuentra denostada, la imagen del maestro es la de un profesional de segunda categoría que disfruta de unas condiciones laborables no merecidas. En parte, porque en la mayoría de las aulas, los cambios pedagógicos y metodológicos que se han realizado en la escuela pública han sido mínimos desde que España sufriera el Golpe de Estado en 1936, a pesar de la exagerada cantidad de leyes educativas –LOECE (1980), LODE (1985), LOGSE (1990), LOCE (2002), LOE (2006) y LOMCE (2013)– aprobadas desde la llegada del Régimen del 78, con la supuesta pretensión, entre otras, de conseguir una renovación pedagógica, no se ha logrado, pues siempre han sido leyes partidistas

aprobadas sin consenso parlamentario y la escasa o nula participación de la comunidad educativa. Si referenciamos las modificaciones notables que se han producido en el aula de la escuela pública, la mayoría pertenecen a la esfera de la relación entre docente y alumno, se fueron abandonando paulatinamente los castigos físicos, pero en esencia la escuela sigue siendo la misma, un lugar en el que los maestros con los libros de texto proporcionan un contenido considerado como una verdad absoluta, que los alumnos tienen que memorizar sin ningún tipo de cuestionamiento ni participación. Ante esta situación, no es de extrañar que el desempeño docente no resulte una profesión con reconocimiento social. Entonces, aceptando que las políticas educativas desde la dictadura franquista hasta la actualidad son un factor condicionante para la inamovilidad pedagógica, en última instancia para crear una sociedad sin capacidad de pensamiento crítico, no significa que no quede ningún tipo de recurso para poder implantar una renovación pedagógica, por un lado, es una realidad que la baja inversión pública en educación –España es el quinto país de la UE con menor gasto público, con un 4,1 % del PIB en 2017<sup>1</sup> – no contribuye a la mejora, no solo por la escases de recursos humanos y materiales, sino porque además sirve de escudo al docente para no aceptar su parte de responsabilidad, pero, por otro lado, la formación de los docentes juega un papel fundamental para este propósito.

Para llevar a cabo un cambio educativo será necesario una transformación en la formación universitaria. En consecuencia, la capacidad de transformación de las escuelas y por ende del país se encuentra en la práctica docente de los profesores universitarios, esta posibilidad de maniobra es una realidad que el catedrático Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), entre otros krausistas, supieron utilizar para la consecución de sus objetivos. Giner de los Ríos, junto con la Institución Libre de Enseñanza con los valores de la coeducación, la educación unificada, laica, integral y activa, y todo su entramado pedagógico consiguió llevar a nuestro país hacía la Edad de Oro de la pedagogía, que acabaría impulsando el advenimiento de la II República (1931-1939)<sup>2</sup> que haría de la educación uno de sus ejes principales para el progreso social, llegando a impulsar un

---

<sup>1</sup> Noelia GARCÍA: «España es el sexto país de la UE con el menos gasto público para Educación», *ElEconomista.es*, 11 (2018), <https://www.eleconomista.es/ecoaula/noticias/9499881/11/18/Espana-es-el-sexto-pais-de-la-UE-con-el-menor-gasto-publico-para-Educacion.html>

<sup>2</sup> Juan BORROY: *La tarea de Penélope: cien años de escuela pública en Aragón*, Zaragoza, Ibercaja, 2004.

ambicioso programa de reformas educativas, este proyecto no pudo llegar a consolidarse al sufrir el Golpe de Estado de 1936, perdiendo la Guerra Civil en 1939<sup>3</sup>.

La educación tradicional es la ideología imperante que se mantiene en los colegios públicos, siguen siendo una minoría excepcional las escuelas públicas que se han adherido a las prácticas de la Escuela Nueva, y otras pedagogías y metodologías no tradicionales como la practicada por la ILE, o la freinetiana, que inspiraría además a Andrés Manjón (1846-1923) en sus escuelas del Ave María en Granada. Cabe señalar la gravedad del asunto, pues estas pedagogías y prácticas que resultarían innovadoras en la actualidad pertenecen a los siglos XIX y XX, por lo que el papel de la formación universitaria que reciben los futuros docentes es de suma importancia para poder conseguir una autentica renovación pedagógica, y adaptar estas pedagogías a nuestros tiempos. Para ello, considero que para dar a conocer estas pedagogías y prácticas metodológicas que aparecen en el currículum del Grado de Educación Primaria e Infantil sería apropiado desarrollarlas a partir del estudio de las Maestras de la República de una forma innovadora, pues en la coyuntura actual en la que nos encontramos con el movimiento feminista que esta consiguiendo una hegemonía histórica, reflejadas en las multitudinarias marchas del 8 de marzo de 2018 y 2019, aparece la oportunidad para que las Maestras de la República pudieran llegar a convertirse en un referente para todos los alumnos de magisterio, pero en especial para las alumnas, por el compromiso al que se hallaban adheridas no solo en el ámbito docente con carácter renovador, sino por el modelo de mujer participativa y empoderada en el que se estaban convirtiendo.

## LAS MAESTRAS DE LA REPÚBLICA

Durante el primer tercio del siglo XX, parte del colectivo del magisterio femenino tomará el cometido de la modernización de la enseñanza a partir de la renovación pedagógica<sup>4</sup>, y a pesar de ser una minoría, constituirán un ejemplo, puesto que realizaron su práctica a través de metodologías innovadoras, haciendo partícipe de su educación a sus alumnos en la construcción de su propio aprendizaje, además defenderían los valores de la escuela republicana, pública, laica, democrática y solidaria. Además de estar en la

---

<sup>3</sup> Francisco MORENTE: «La muerte de una ilusión: el Magisterio español en la Guerra Civil y el primer franquismo», *Historia y Comunicación Social*, 6 (2001), pp. 187-201.

<sup>4</sup> Beatriz PEYROT: «Creando redes, tejiendo vidas. El blog de las Maestras Republicanas», *Tabanque Revista pedagógica*, 28 (2015), pp. 21-34.

vanguardia pedagógica, la igualdad legal que trajo la República implicará que estas mujeres adquieran un carácter emancipador y obtenga visibilidad política, representando de esta manera el ideal de la mujer republicana, un modelo femenino basado en la participación en todos los ámbitos de la sociedad y en la independencia económica y afectiva<sup>5</sup>.

La República apostó por una Educación Primaria coeducativa, gratuita, laica y obligatoria, igualmente facilitando el acceso a los diferentes grados de enseñanza a los más desfavorecidos económicamente y a facilitar el acceso a la Enseñanza Secundaria y Universitaria a la mujer, basando esta educación en dos modelos de escuelas: La Institución Libre de Enseñanza y La Escuela Moderna<sup>6</sup>. De esta manera, las maestras al seguir estos principios se convirtieron en agentes de innovación como rechazo a la escuela tradicional<sup>7</sup> para ello se formaron, practicaron y difundieron.

En el ámbito de la formación, el papel que tuvo Junta de Ampliación de Estudios –alentada por la Institución Libre de Enseñanza– fue muy relevante, pues proporcionó becas que permitían viajar al extranjero para conocer las experiencias pedagógicas innovadoras<sup>8</sup>, de manera que centenares de maestros y profesores de las Escuelas Normales, sitios de enseñanza del magisterio, que habían sido becados compartían sus experiencias a través de cursos, libros, conferencias, jornadas, artículos, etc<sup>9</sup>... Asimismo, destacaron para impartir las clases prácticas, aquellas maestras que ya ejercían y que por sus prácticas innovadoras fueron requeridas para mostrar a sus futuros compañeros como realizar estas metodologías<sup>10</sup>.

Las pedagogías de la Escuela Moderna que destacaron por su difusión fueron: la Pedagogía Montessori, introducida de manera decisiva por Rosa Sensat; Centros de Interés y la metodología globalizadora de Decroly, introducida por Anna Rubiés

---

<sup>5</sup> María del Carmen AGULLÓ: «El papel de las maestras en la escuela republicana», en Elena SANCHEZ (ed.): *Las Maestras de la República*, Madrid, Catarata, 2012, pp. 56-86

<sup>6</sup> Joana COLOM: «La emergencia de un nuevo modelo de mujer en la Segunda República», *Educació i Cultura*, 18 (2005), pp. 77-85.

<sup>7</sup> Juan BORROY: «El magisterio como agente de innovación pedagógica (1900-1936)», *Innovación Educativa*, 23 (2013), pp. 97-109.

<sup>8</sup> María del Carmen AGULLÓ: «El papel de las maestras en la escuela republicana», en Elena SANCHEZ (ed.): *Las Maestras de la República*, Madrid, Catarata, 2012, pp. 68.

<sup>9</sup> Juan BORROY: «El magisterio como agente de innovación pedagógica (1900-1936)», *Innovación Educativa*, 23 (2013), pp. 97-109.

<sup>10</sup> María del Carmen AGULLÓ: «El papel de las maestras en la escuela republicana», en Elena SANCHEZ (ed.): *Las Maestras de la República*, Madrid, Catarata, 2012, pp. 64.

Monjonell; la pedagogía de Freinet, difundida por Josefina Castelló, Marianne Durá, Marina Fiol, entre otras<sup>11</sup>; y en menor medida el enfoque por proyectos.

La docencia de estas mujeres no se limitó a las escuelas, el Ministerio de Instrucción Pública crea un Patronato de Misiones Pedagógicas conscientes del analfabetismo y el bajo nivel cultural de la población, fundamentalmente en las zonas rurales, por lo que se realizarían las Misiones Pedagógicas entre 1932 y 1933, en la que las maestras participarían de manera voluntaria, con el objetivo de llevar la cultura general y la educación ciudadana, a través de diferentes actividades como música, cine, coro, teatro, bibliotecas, a los pueblos de la geografía española más excluidos<sup>12</sup>.

En el ámbito político, muchas de las mujeres que comenzaron a tomar posesión de sus cargos como concejales y diputadas, aunque no todas habían ejercido, hallamos que un gran número de ellas tenían la titulación de maestra<sup>13</sup>. Este es el caso de las primeras diputadas elegidas democráticamente en España, ocho de izquierdas, Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken, María Lejárraga, Veneranda García, Matilde de la Torre, Dolores Ibárruri, Julia Álvarez y una de derechas, Francisca Bohigas –esta diferencia era correspondiente a las distancias ideológicas que separaban al bloque progresista y conservador– que consta que estaban vinculadas a la enseñanza, puesto que salvo Ibárruri, Campoamor y Nelken, el resto eran maestras<sup>14</sup>. Estas diputadas, a pesar de encontrarse en tal desventaja numérica frente a sus compañeros, hicieron que su presencia fuera muy significativa, demostrando la disposición de las mujeres de ocupar los espacios públicos de las nuevas realidades sociales<sup>15</sup>.

En el plano sindical, la participación y los puestos de poder de las maestras fue significativamente menor que la de sus compañeros. En el ámbito docente, los sindicatos con más representación fueron la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) y la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT). La FETE se creó en 1931, y se afiliaron tanto maestras socialistas como republicanas de otra ideología, la CNT

---

<sup>11</sup> María del Carmen AGULLÓ: «El papel de las maestras en la escuela republicana», en Elena SANCHEZ (ed.): *Las Maestras de la República*, Madrid, Catarata, 2012, pp. 69.

<sup>12</sup> Joana COLOM: «La emergencia de un nuevo modelo de mujer en la Segunda República», *Educació i Cultura*, 18 (2005), pp. 77-85.

<sup>13</sup> Consuelo FLECHA: «La vida de las maestras en España», *Historia de la educación*, 16 (1997), pp. 199-222.

<sup>14</sup> Feliciano PÁEZ-CAMINO: *Mujer y Política en la Segunda República*, Málaga, UMA Editorial, 2017.

<sup>15</sup> *Ibidem*

creada en 1910 era de ideología anarquista. Al estallar la guerra las maestras se vieron obligadas a afiliarse, y la organización Asociación Mujeres Antifascistas (AMA), creada en 1933, tomo un papel relevante expandiéndose rápidamente a diversos territorios con el objetivo de aunar a las mujeres en la causa antifascista, llevando a cabo proyectos educativos, sanitarios y de protección a la infancia<sup>16</sup>.

En lo referente al ámbito personal, la República posibilitó la transición a un modelo de mujer basado en la igualdad y la libertad de elección al defenderse el amor libre, la unión libre, la maternidad consciente, el aborto, el divorcio y la incorporación al mundo laboral<sup>17</sup>, con una imagen transgresora, urbana, con el pelo y la falda corta<sup>18</sup>, siendo las maestras republicanas el ideal de este prototipo de mujer.

El magisterio significó, por un lado, libertad económica, participación en la institución pública, formación cultural, experiencia en traslados y viajes por diferentes regiones, la opción de una forma de vida que no siempre incluía el matrimonio, por otro lado, ser un referente diferente para otras mujeres y para sus alumnas, estas podían ver otro modelo más moderno diferente al tradicional<sup>19</sup>.

Por desgracia, todos estos avances no pudieron llegar a tener el calado deseado en la sociedad española, tras la Guerra Civil (1936-1939), la dictadura del general Franco acabo con las aspiraciones educativas y feministas con las que la República y sus maestras se habían comprometido, volviendo a los valores tradicionales y conservadores. Por tanto, para el régimen de Franco controlar el magisterio fue uno de sus cometidos principales, depurando a los docentes que habían simpatizado con la República o no habían apoyado el Golpe de Estado, sufriendo fusilamientos, expulsiones, encarcelamientos y exilios<sup>20</sup>. Pese a que el número de maestros fusilados fue mayor que el de maestras, aquellas a las que se las consideró como “rojas” sufrieron penas más cruentas que sus compañeros, a

---

<sup>16</sup> Isabel DOMENECH: *Las maestras de la Guerra Civil y el primer Franquismo en la provincia de Alicante*, Tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2016.

<sup>17</sup> Joana COLOM: «La emergencia de un nuevo modelo de mujer en la Segunda República», *Educació i Cultura*, 18 (2005), pp. 77-85.

<sup>18</sup> Raquel VÁZQUEZ: *La mujer en la Segunda República española*, Madrid, Akal, 2014.

<sup>19</sup> Consuelo FLECHA: «La Segunda República, las Mujeres y la Educación», en Elena SÁNCHEZ (ed.): *Las Maestras de la República*, Madrid, Catarata, 2012, pp. 23-54.

<sup>20</sup> Juan BORROY: «El magisterio como agente de innovación pedagógica (1900-1936)», *Innovación Educativa*, 23 (2013), pp. 97-109.

esto habría que añadir, la humillación a la que se vieron expuestas ellas y sus familias además de tener que retroceder por imposición al modelo de mujer tradicional<sup>21</sup>.

Esta represión tan brutal a la que se vieron sometidos los docentes implica la situación actual de orfandad en referentes innovadores en la práctica pedagógica de nuestro país en la que nos encontramos los estudiantes de magisterio actualmente. Por esta razón se necesita la reconstrucción y difusión del bagaje pedagógico de nuestras antecesoras<sup>22</sup>.

## PROPUESTA DIDÁCTICA: VALOR Y VIGENCIA ACTUAL DE LA EXPERIENCIA DE LAS MAESTRAS DE LA REPÚBLICA EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Al poder comprobar en primera persona como alumna de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada en el Grado en Educación Primaria, el desconocimiento o la información superficial por parte de mis compañeros sobre las Maestras de la República a lo que habría que sumar la falta de referentes femeninos, para tratar el tema de las Maestras de la República para las alumnas y alumnos del Grado en Educación tanto de Primaria como de Infantil, a continuación, explicaré diferentes propuestas de actividades que podrían realizarse en la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada.

Comenzaré con dos experiencias en las que pude participar en mi primer año del Grado en Educación Primaria que cursé en la Universidad Complutense de Madrid. La primera actividad pude organizarla junto a un compañero y consistió en la proyección en la sala de conferencias de la facultad del documental *Las Maestras de la República* (2013) –dirigido por Pilar Pérez Solano y que ganó en 2014 el Goya a la mejor película documental–, que trata sobre las maestras de la época a partir de la recreación, imágenes de archivo y testimonios de investigadores y familiares, mostrando el legado que dejaron. Además, contamos con la intervención de una profesora y una historiadora que habían participado en la realización del documental, y finalizó con una mesa redonda, en la que

---

<sup>21</sup> Sara RAMOS: «Un ejercicio de intervención de la memoria: la represión de las Maestras de la Segunda República», en Elena SÁNCHEZ (ed.): *Las Maestras de la República*, Madrid, Catarata, 2012, pp. 147-161.

<sup>22</sup> Carmen GARCÍA: «Nombrar para no olvidar. A modo de presentación», *Tabanque Revista pedagógica*, 28 (2015), pp. 9-20.

se propiciaba el debate a partir de la emisión de cuestiones hacia los asistentes. La siguiente actividad estaba incluida en la asignatura de Historia y Corrientes Internacionales de la Educación, consistiendo en la visita del Museo de la Historia de la Educación Manuel Bartolomé Cossío –inspirado en el desaparecido Museo Pedagógico Nacional (1882) promovido por la Institución Libre de Enseñanza– con el que cuenta la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, este, además de disponer de una reserva de todo tipo de libros de texto, revistas de pedagogía, materiales y contenido de diferentes corrientes pedagógicas, documentos del universo ILE o de la pedagogía republicana, entre otros recursos, es un lugar idóneo para un aprendizaje activo de la Historia. No solo la Universidad Complutense cuenta con Museo pedagógico, también existen el Museo Pedagógico Andaluz de la Universidad de Sevilla, el Museo de Educación de la Universidad de La Laguna, el Fondo para la Historia de la Educación de la Universidad de Girona, el Centro Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca, el Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva, el Museo Universitario Virtual de Pedagogía de la Universidad de Vic y el Museo Virtual de Historia de la Educación de la Universidad de Murcia, siendo así, si la Universidad de Granada pudiera contar con un Museo pedagógico en el que los alumnos pudieran experimentar con diferentes materiales didácticos, actuales y de épocas pasadas, sería una opción que enriquecería el aprendizaje, pues podría entrar en contacto de una manera más práctica y cercana con las prácticas innovadoras.

En último lugar, realizare una propuesta de diferentes libros y películas en consonancia con la temática, que considero que se podrían utilizar de manera que el alumno tenga mayor facilidad para comprender y empatizar con esa realidad.

Comenzaré con las películas, estas tratan sobre la educación en el contexto de la II República: en primer lugar, *Las Misiones Pedagógicas* (2007) de Gonzalo Tapia, se trata de un documental que nos muestra como las Misiones Pedagógicas llevaron actividades culturales como teatro, música, exposiciones, bibliotecas, a las zonas rurales más desfavorecidas con la colaboración de figuras relevantes como Antonio Machado, María Zambrano o María Moliner; en segundo lugar, *La República de los Maestros* (2004) de Arturo Villacorta, es también un documental, que refleja la gran apuesta que realizó la II República en el ámbito educativo y cultural, a través de la dignificación del magisterio, del trabajo docente en sí mismo y en la gran inversión para la creación de escuelas; por último, *La lengua de las mariposas* (1999) de José Luis Cuerda, es una



película basada en tres relatos del libro *¿Qué me quieres, amor?* y protagonizada por Fernando Fernán Gómez. La película refleja la llegada de un maestro a un entorno rural que transmite los valores pedagógicos de la República y la especial relación que mantiene con sus alumnos.

Los libros sugeridos son: *Diario de una Maestra* (1961) de Dolores Medio, es una novela de ficción autobiográfica que relata tres momentos históricos, el final de la República, la Guerra Civil y la represión franquista; *Historia de una Maestra* (1990) de Josefina Aldecoa es una novela que nos adentra en los recuerdos de su protagonista, Gabriela, que rememora los años en los que ejerció su profesión como maestra por diferentes escuelas rurales de España y de Guinea Ecuatorial. Cuenta la miseria y la incultura en la que se encontraba la población y la gran responsabilidad que recaía sobre los maestros para intentar educar a un país bajo estas condiciones; y *Nuestra Natacha* (1935) de Alejandro Casona, es una obra teatral de ficción que narra la vida de Natalia Valdés, la primera mujer doctora en Pedagogía de España, además, obtendrá la oportunidad de transformar como directora, el orfanato donde paso su infancia. Esta última obra me resulta interesante por la posibilidad que tendría el alumnado de poder representarla, pudiendo adentrarse en el contexto de la época desde una perspectiva diferente, tanto desde el punto de vista de los alumnos que la realizarían como desde el punto de vista del espectador.